

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33465
Nombre: Pedagogía Social
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Pedagogía Social	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

GARCIA RAGA LAURA

RESUMEN

Esta asignatura, situada en el marco científico de la Teoría de la Educación, se ocupa de introducir al y a la profesional de la Educación Social en los diferentes ámbitos de la Pedagogía Social. Además, se tratarán contenidos claves vinculados a la acción e intervención socioeducativa ya que los y las educadoras sociales deben contar con una formación que les permita actuar desde esta perspectiva.

Cabe señalar que la materia presenta partes diferenciadas: aproximación conceptual a la Pedagogía Social; origen y evolución histórica de la Pedagogía Social; ámbitos de intervención en Pedagogía Social; investigación cualitativa en Pedagogía Social y claves para el diseño de un proyecto socio-educativo.

Se trabaja desde una perspectiva teórica, metodológica, aplicada y crítica ya que, toda acción educativa parte de una realidad social dinámica y, por tanto, el educador o educadora social deberá preguntarse constantemente sobre esa situación y el colectivo con el que trabaja.

Se pretende también que el/la futuro/a educador/a social, desde la organización en que lleve a cabo su tarea diaria, sea capaz de diseñar y llevar a la práctica programas de formación para distinto público destinatario, conjugando sus necesidades y las de la organización. Se enfrenta, asimismo, a la acción pedagógica, su enseñanza y evaluación. Se dan pautas para el diseño de proyectos de intervención social en todos los ámbitos de la educación social.

Esta asignatura contribuye especialmente al desarrollo de los ODS 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género), 10 (Reducción de las desigualdades), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y 16 (Paz, justicia



e instituciones sólidas).

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

p>

>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay un requisito concreto por ser asignatura de 1º. Si bien es cierto que para la lectura, comprensión y estudio de los textos de la materia se requiere tener un nivel adecuado de lectura y comprensión lectora.

p>

>

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1306 - Grado en Educación Social

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Bases conceptuales y epistemológicas de la Pedagogía Social.
 1. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Pedagogía Social?
 2. El objeto de la Pedagogía Social
 3. Aproximación conceptual a la educación social: diversidad de acepciones
 4. Pedagogía Social versus pedagogía Escolar
2. Origen y evolución histórica de la Pedagogía Social

2.1. Circunstancias históricas, sociales y políticas que contribuyeron a impulsar el nacimiento de la Pedagogía Social en Europa.

2.2. Referentes de la Pedagogía Social en Europa.

2.3. Referentes de la Pedagogía Social en España

2.4. Evolución de la Pedagogía Social después de la Segunda Guerra Mundial

2.5. Etapas de la Pedagogía Social en España: eventos y momentos clave

3. Ámbitos de intervención, agentes y destinatarios de la educación social.

3.1. Los ámbitos de la Pedagogía Social: animación sociocultural; educación de personas adultas; educación de personas mayores; educación intercultural; familia y menor; educación social y escuela; género; arte y educación social; adicciones; intervención sociocomunitaria, etc.

3.2. Nuevos espacios para la Pedagogía Social

3.3. Compromiso ético: hacer Pedagogía Social educando en valores y el cambio de actitudes

4. Investigación en Pedagogía Social

4.1. Modalidades de investigación en Pedagogía Social

4.2. Técnicas de investigación en la Pedagogía Social: historia de vida, grupos de discusión, entrevistas, etc.

5. Diseño y elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa

5.1. La planificación y la intervención educativa en el ámbito no formal

5.2. Fases y componentes de un proyecto socioeducativo

5.3. Apartado introductorio: datos identificativos

5.4. Fase de diagnóstico y características de sus componentes

5.5. Fase de planificación y características de los componentes



5.6. Fase de implementación

5.7. Fase de evaluación

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	15,00
Preparación de clases	35,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se llevará a cabo en esta asignatura arranca de la premisa que el alumnado es una parte activa y fundamental en la dinámica de la clase. Se trabajarán los cimientos teóricos de la asignatura desde una metodología expositiva y participativa con la aplicación de técnicas de dinámica grupal. Las clases prácticas supondrán reflexión individual y conjunta desde el trabajo escrito y oral pautado por la docente, a través de tertulias dialógicas, presentación de problemas sociales para la discusión crítica y el debate, visionado de películas y documentales, invitación de personas externas, etc. El diseño y elaboración de un proyecto social sobre cualquiera de los ámbitos de la Pedagogía Social se realizará en grupo de 4-5 personas. El proyecto estará tutelado por la docente. Deberá presentarse formalmente por escrito y defenderse oralmente ante el grupo-clase de acuerdo con las pautas marcadas.

EVALUACIÓN

1. Carpeta didáctica/portafolio de trabajo individual. Reflexiones sobre prácticas y lecturas realizadas en forma de ensayos/recensión; informe razonado de autoevaluación final y, en general, producciones individuales del y de la estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje en los diferentes bloques en los que se divide la asignatura. La puntuación asignada a esta tarea de evaluación equivale al 40% de la calificación final.
2. Realización en grupo y defensa de un proyecto social guiado. Se tendrán en cuenta: las habilidades de investigación bibliográfica e información, la organización temporal del trabajo



realizado, la organización de las ideas y argumentos expresados, la redacción y exposición adecuadas, la originalidad, actualidad e interés del tema y la exposición oral. La puntuación asignada a esta tarea de evaluación equivale al 20% de la calificación final.

3. Prueba final escrita individual. Con ella se evaluarán: la adquisición de conocimientos, su adecuada comprensión, la capacidad para exposición y argumentación y la capacidad de aplicar estos conocimientos a temas y problemas de la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales en general, y de la Pedagogía Social, en particular. La puntuación asignada a esta tarea de evaluación equivale al 40% de la calificación final.

Criterios generales de evaluación:

- Asistencia a las sesiones teóricas- prácticas y actividades conjuntas.
- Participación activa, compromiso e interés.
- Dominio y precisión conceptual.
- Claridad en la exposición y capacidad de síntesis.
- Exposición estructurada, sistemática y documentada.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo que se ha aprendido.
- Corrección gramatical y ortográfica.
- Cumplimiento de los plazos que se fijen durante la asignatura.

El alumnado que no pueda asistir regularmente podrá acogerse a la modalidad de evaluación no presencial prevista en esta guía docente.

Evaluación en condiciones de "no presencialidad": El alumnado que no pueda asistir regularmente a clase se tendrá que poner en contacto con el/la profesor/a responsable de la asignatura durante las dos primeras semanas del cuatrimestre, para establecer el procedimiento de evaluación correspondiente. Dicho procedimiento garantizará la evaluación de los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura mediante las pruebas y actividades que determine el profesorado, pudiendo incluir una prueba escrita individual y otras actividades de carácter teórico-práctico.

***Nota importante:** Para aprobar la asignatura y poder aplicar las medias o porcentajes de los diferentes ejercicios, es necesario superar o aprobar cada uno de ellos, obteniendo al menos el 50% de las puntuaciones asignadas a cada actividad, sea teórica o práctica. Este criterio se aplicará tanto al alumnado de opción presencial como al de opción no presencial.

En segunda convocatoria, el alumnado podrá recuperar aquellas actividades de evaluación no superadas en primera convocatoria mediante las pruebas o actividades establecidas por la profesora para valorar los resultados de aprendizaje correspondientes, manteniéndose los porcentajes de evaluación de la asignatura.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

p>

>



BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

- Asociación cultural la calle (2007). *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Popular.
- Bellver, M^aC. y Verde, I. (2020). *Educación Social y creatividad. Fundamentación, estrategias de intervención socioeducativa y experiencias desde diferentes lenguajes artísticos*. Tirant Humanidades.
- Benso, C. y Pereira, C. (2007). *Familia y escuela. El reto de educar en el siglo XXI*. Fundación Santa María.
- Caride, J.A. (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica*. Gedisa.
- Del Rincón Igea, B. (2001). *Presente y futuro del trabajo psicopedagógico*. Ariel.
- Feroso, P. (1994). *Pedagogía Social. Fundamentación Científica*. Herder.
- Feroso, P. (2003). *Historia de la Pedagogía Social Española*. Nau Llibres.
- García-Raga, L. (2021). *Pedagogía Social. Educar para transformar*. Tirant lo Blanch.
- García-Raga, L. y Sahuquillo, P. (2010). *Fundamentos básicos de Pedagogía Social*. Tirant lo Blanch.
- Lebrero, M. P.; Montoya, J. y Quintana, J. M. (2003). *Pedagogía Social*. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- López Herrerías, J. A. (2000). *Paradigmas y Métodos Pedagógicos para la educación social. La praxis pedagógica en educación social*. Nau Llibres.
- Núñez, V. (2010). *Encrucijadas de la educación social: orientaciones, modelos y prácticas*. Editorial UOC.
- Pérez, C. (Coord.) et al. (2012). *La acción educativa social: nuevos planteamientos*. Desclée
- Pérez Serrano, G. (2003). *Pedagogía social. Educación Social. Construcción científica e*



intervención práctica. Narcea.

- Petrus, A. (Ed.) (1997). *Pedagogía Social*. Ariel.
- Romans, M.; Petrus, A.; y Trilla, J. (2000). *De profesión: educador(a) social*. Paidós.
- Quintana, J.M^a (1988). *Pedagogía Social*. Dykinson
- Úcar, X. (2006). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Graó

Referencias complementarias

- Ander-Egg, E. (2013). *La animación sociocultural en los comienzos del siglo XXI*. Lumen Humanitas.
- Bedmar, M. y Montero, I. (2010). *Recreando la educación de personas mayores: aportes desde la Pedagogía Social*. GEU.
- Colectivo Amani (2006). *Educación intercultural: Análisis y resolución de conflictos* Popular (Tiempo Libre).
- Del Pozo Serrano, F. J. del P., & Añaños-Bedriñana, F. T. (2013). La educación social penitenciaria: ¿de dónde venimos y hacia dónde vamos? *Revista Complutense de Educacion*, 24(1), 47–68. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2013.v24.n1.41191
- Escarbajal, A. (2010). *Interculturalidad, mediación y trabajo colaborativo*. Narcea.
- Herrero, Y. (2019). Ecofeminismos para evitar la barbarie. *El Ecologista*, 100, 4547.
- Molina, J. (2017). *La discapacidad empieza en tu mirada. La situación de discriminación por motivo de diversidad funcional: escenario social y educativo*. Delta.
- *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social* <https://recyt.fecyt.es//index.php/PSRI>

